



Luisja Sánchez
Periodista jurídico



Esteban Ceca: “Los entornos hiperregulados invitan a las empresas a buscar jurisdicciones con más seguridad jurídica”

Ceca Magán Abogados alcanza sus cincuenta años de vida inmerso en un plan de expansión nacional que le hará duplicar facturación en los próximos cinco años.

Aquella boutique laboral creada en agosto de 1973 por el reputado estudioso del derecho **Esteban Ceca Magán** se ha convertido gracias al trabajo de sus hijos **Esteban y Enrique Ceca-Gómez Arevalillo**, a nivel directivo, y el apoyo de más de un centenar de profesionales en un despacho de referencia en la abogacía de los negocios.

El bufete que en agosto de este año cumple sus primeros cincuenta años de vida, está inmerso en una expansión nacional con oficinas propias en las principales ciudades españolas. Esta iniciativa va a propiciar un crecimiento importante de la firma y que su facturación dentro de cinco años alcance los 30 millones de euros.

Para su socio director, **Esteban Ceca Gómez-Arevalillo**, “estamos orgullosos de nuestra trayectoria y evolución como firma jurídica. Tras la puesta en marcha del despacho por mi padre y la consolidación de la firma como boutique laboral, hemo sabido evolucionar y adaptarnos a los nuevos tiempos como firma multiservicios en la abogacía de los negocios”.

Desde su punto de vista, “ese periodo inicial como firma unipersonal donde mi padre ayudó a crear los cimientos del despacho dio paso a otra etapa marcada por la llegada de mi hermano **Enrique**. actual soc ...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |